

Corresponde al Expediente N° EX-2025-26065365-GDEBA-DPTAAARBA

**PROCESO DE COMPRA N° 382-1119-PAB26**  
**ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BÁSICAS**

**DESCRIPCIÓN DEL OBJETO**

El objeto de la presente contratación es la provisión e instalación de componentes para ampliar la cobertura del sistema de detección de incendios, para proteger los bienes y las áreas afectadas al servicio informático de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 45 nº 630 entre 7 y 8 de la ciudad de La Plata.

Renglón	Cantidad	Unidad	Detalle
1	43	Unidad	<b>Provisión de Detectores ópticos de punto direccionables</b>
2	2	Unidad	<b>Provisión de Interruptores tipo Golpe de puño direccionable</b>
3	2	Unidad	<b>Provisión de Sirenas de tipo direccionable.</b>
4	1	Servicio	<b>Instalación de los elementos de los Renglones 1, 2 y 3 ampliando el sistema actual</b>

**GENERALIDADES**

El equipamiento ofrecido será completamente compatible con el existente (Central Securifire 1000/2000), utilizando los mismos modelos en caso de continuar en producción a la fecha de la oferta, o en su defecto modelos de reemplazo indicados por el fabricante, en caso de haber sido reemplazados.

El oferente deberá asignar a la presente contratación, instaladores y técnicos certificados que tengan la capacidad de configurar, diagnosticar y reemplazar los componentes del sistema, utilizando herramientas y equipamiento de diagnóstico oficiales de la marca.

#### **RENGLÓN 1 - Provisión de Detectores ópticos de punto direccionables.**

El equipamiento a entregar deberá cumplir las siguientes características técnicas, a los efectos de garantizar una total compatibilidad con el sistema actualmente en funcionamiento:

- Detectores ópticos de punto, direccionables – Modelo MCD 573X.
- Cantidad: cuarenta y tres (43)

#### **RENGLÓN 2 - Provisión de Interruptores tipo Golpe de puño direccionable.**

El equipamiento a entregar deberá cumplir las siguientes características técnicas, a los efectos de garantizar una total compatibilidad con el sistema actualmente en funcionamiento:

- Interruptor tipo Golpe de puño direccionable – MCP 545 N.
- Cantidad: dos (2).

#### **RENGLÓN 3 - Provisión de Sirenas de tipo direccionable.**

El equipamiento a entregar deberá cumplir las siguientes características técnicas, a los efectos de garantizar una total compatibilidad con el sistema actualmente en funcionamiento:

- Sirenas de tipo direccionable – BX SOL.
- Cantidad: dos (2).

#### **RENGLÓN 4 - Instalación.**

El Oferente deberá realizar la instalación de los componentes ofrecidos en los Renglones 1, 2 y 3 incluyendo la configuración de la central, los sensores y la ejecución del cableado con cable para sistemas de detección de incendios listado UL, con vaina roja, que vinculará todos los dispositivos que se adicionen el sistema.

El proveedor deberá resolver el conexionado entre los distintos componentes del sistema, siguiendo las reglas del arte y las normativas vigentes en Argentina para este tipo de sistemas, utilizando materiales y técnicas coincidentes con el resto de la instalación productiva.

Corresponde al Expediente N° EX-2025-26065365-GDEBA-DPTAAARBA

El cableado podrá realizarse apoyado sobre bandejas existentes destinadas a corrientes débiles, en los casos donde exista tal posibilidad. Donde no exista bandeja de soporte y en los tramos desde bandejas hasta puntos de detección, deberá proveer e instalar los conductos necesarios para el tendido, pudiendo utilizar para ello bandejas metálicas o tubería de PVC, utilizando un criterio razonable que garantice la durabilidad y seguridad de la instalación, que será consensuado con el personal técnico del Comitente.

Los circuitos se configurarán tal como funcionan actualmente, a saber: deben ser de lazo cerrado, y seguirán funcionando con un circuito abierto en cualquier parte del lazo y acusarán falla. Ante cortocircuitos dejará de funcionar solo el tramo entre aisladores y el circuito acusará falla.

El equipamiento provisto deberá instalarse con una distribución acordada con el solicitante, de manera de cubrir eficazmente las distintas zonas que componen las áreas sensibles de la Gerencia General de Tecnologías e Innovación.

Se modificará la configuración de la central existente, incluyendo los nuevos dispositivos de detección y señalización adicionados, siguiendo los criterios utilizados para la instalación existente.

Debido a la ubicación de algunos sensores dentro de oficinas con presencia de puestos de trabajo y personal cumpliendo sus labores, deberá considerarse que puede ser necesario sólo en dichas ubicaciones realizar los trabajos luego de las 15 horas.

Las modificaciones a los lazos se ejecutarán según norma, evitando retornos por la misma cañería en tendidos de más de quince (15) metros.

Se contempla la realización de una visita técnica a los efectos de poder verificar las condiciones del lugar y relevar los elementos y tareas necesarias para completar la puesta en servicio, cuyos costos deberán ser contemplados en la oferta. La visita podrá coordinarse para el rango de fechas que será informado con suficiente antelación como para permitir la elaboración de la propuesta.

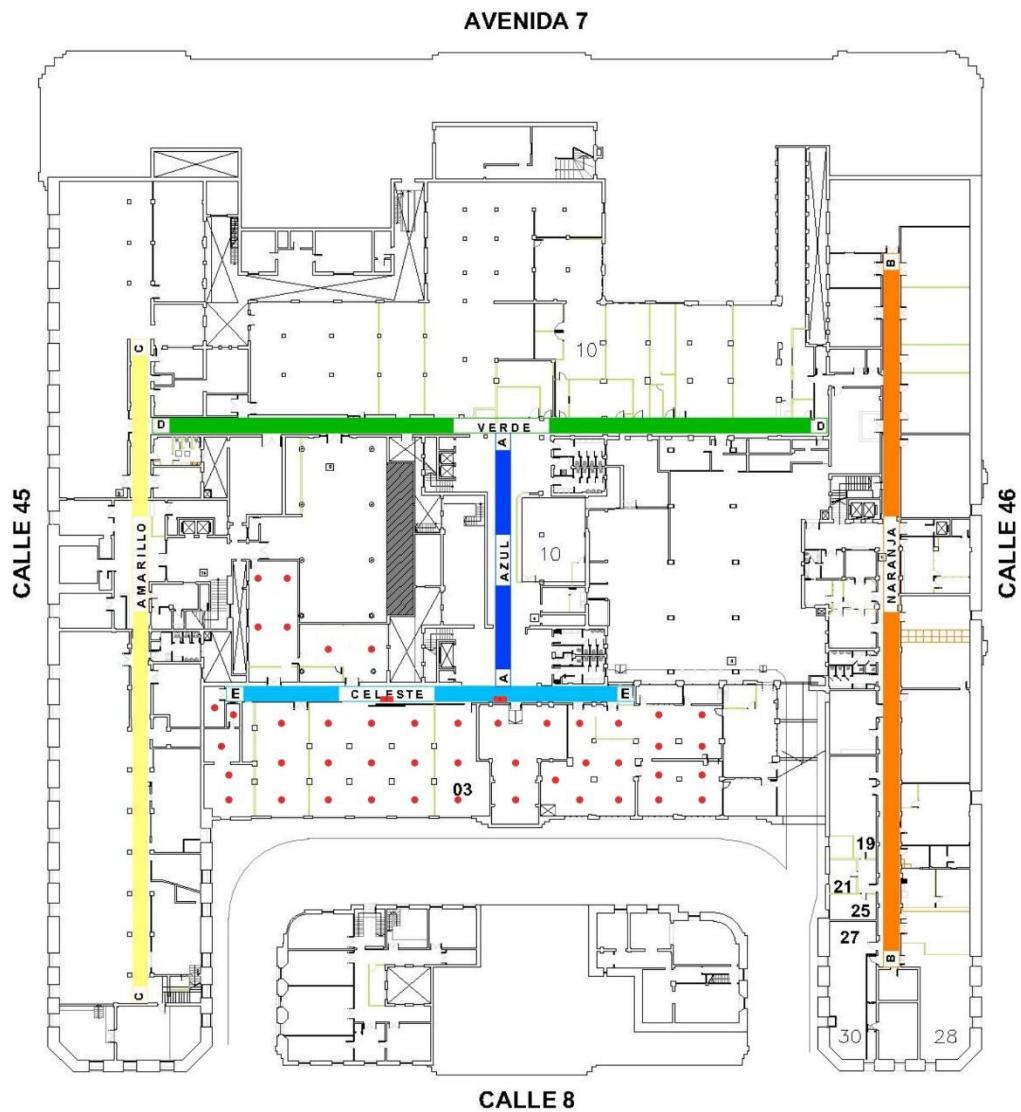
A modo de referencia, se adjuntan planos con las ubicaciones propuestas de los componentes a instalar, las que podrán sufrir ajustes, producto de las recomendaciones del oferente, en caso de considerarse apropiadas para un óptimo servicio.

#### **DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO:**

El adjudicatario deberá confeccionar un Informe que contendrá la información general de la instalación realizada, los parámetros de configuración adoptados. Como fin del trabajo se adjuntará un archivo en formato digital con la exportación de la configuración realizada, y toda otra información adicional que sea de utilidad para el mantenimiento posterior del sistema.

Dicho informe será entregado a las personas responsables definidas por el Comitente, con copia en formato digital al correo electrónico mantenimientos.ggti@arba.gov.ar.

# SUBSUELO



- SIRENA CON BOTONES (2)  
 SENSORES DE INCENDIO (43)



DISTRIBUCION DE SISTEMA DE INCENDIO / Ubicación: 7 entre 45 y 46 La Plata

Piso: PLANTA ARQUITECTURA -

DEPARTAMENTO SEGURIDAD FÍSICA Y LÓGICA